

**PCR decidió mantener la clasificación de EA- a la Fortaleza Financiera de Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas con perspectiva “Estable”.**

**Antiguo Cuscatlán, El Salvador (octubre 31, 2024):** En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener la clasificación **EA-** a la **Fortaleza Financiera** de **Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas** con perspectiva **“Estable”**, con información no auditada al 30 de junio de 2024.

La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en el segmento de personas, que en el periodo ha presentado una rentabilidad negativa, presionada por una menor suscripción, la baja rotación de primas por cobrar y deterioro en la eficiencia. Adicionalmente, la clasificación considera los niveles de liquidez y suficiencia de inversiones ajustados. Finalmente, se toma en cuenta la solvencia adecuada.

Aseguradora Abank, S.A., Seguros de Personas, fue acreditada por la Superintendencia del Sistema Financiero desde el 2010 y fue inscrita en 2011 en el Centro Nacional de Registro, como una compañía dedicada exclusivamente a los ramos de personas y orientada a los seguros de Gastos médicos individuales y colectivos, Vida colectivo y Accidentes personales. Posteriormente, en junio de 2020, se autorizó a la Sociedad Perinversiones, S.A. de C.V. a ser accionista de la entidad, manteniendo el enfoque del negocio en el ramo de personas. Producto de lo anterior, bajo el nuevo accionista, la entidad pasó a formar parte del grupo Perinversiones quien cuenta con un banco comercial (Banco Abank), una sociedad de ahorro y crédito (SAC Constelación) y otras empresas dedicadas a otros giros económicos, proporcionando importantes sinergias entre compañías.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de compañías de seguros de Vida (PCR-SV-MET-P-032) aprobado en Comité de Metodologías con vigencia a partir del 6 de noviembre de 2023. Normalizada bajo los lineamientos del Artículo 8 de “Normas Técnicas Sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Información de Contacto:**

Adalberto Chávez  
Analista Titular  
A [achavez@ratingspcr.com](mailto:achavez@ratingspcr.com)

Jennifer Veliz  
Analista Soporte  
J [jveliz@ratingspcr.com](mailto:jveliz@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05,  
Urbanización Madre Selva,  
Antiguo Cuscatlán, La Libertad.  
T (+503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente Clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La Clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta Clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2024. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de Clasificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La Clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.